

LA POLITICA
NORTEAMERICANA
HACIA CENTROAMERICA.
GOLIATH Y DAVID*

Julio Jurado del Barco

JULIO JURADO DEL BARCO

Diputado a la Asamblea Legislativa de Costa Rica (1982-86), por el Partido Liberación Nacional.

* Transcripción no revisada de la intervención en el Seminario.

Creo que los países industrializados están cometiendo un grave error político en su trato con América Latina, particularmente con Centroamérica.

La conducción de los acontecimientos en los campos económico y militar despierta en el mundo, cada vez más, opiniones de desaprobación a las medidas que Estados Unidos y otros países de la cumbre obligan a tomar, en lo económico y militar, a los gobiernos de Centroamérica, con la consabida repercusión en el campo social.

Creo que las políticas de Estados Unidos, en el campo político, económico y militar, han venido a agravar la situación, ya de por sí difícil y peligrosa de Centroamérica, en donde los gastos en políticas militares están acrecentando aun más la injusticia social en los campos como la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social inexistente o inadecuada de estos países.

Por eso creo que se debe buscar la desmilitarización del área centroamericana, para así poder liberar recursos que sirvan para el desarrollo económico y social de nuestros pueblos, recursos que deben ser medios de vida y no medios de muerte.

Creo que Estados Unidos, junto con otros países desarrollados, se equivoca al creer que el problema de Centroamérica es únicamente de excesivo endeudamiento externo y que debe ser resuelto con los métodos financieros tradicionales que tuvieron como génesis Bretton Woods, en 1944, métodos financieros que se suponía que iban a evitar que el mundo sufriera otra catástrofe económica como la de los años 30.

Esto no se ha logrado, y cada decenio los países latinoamericanos en vías de desarrollo pierden las esperanzas de un mundo mejor y de un trato más equitativo en las relaciones económicas y políticas con los países desarrollados, en el caso concreto de Centroamérica con Estados Unidos.

Creo que las medidas económicas que nos receta Estados Unidos, a través del Fondo Monetario Internacional, son las mismas del pasado que fracasaron en desarrollar a los países pobres, y que tienden a profundizar los desequilibrios existentes. O sea: a una mayor desnacionalización de las economías de los países centroamericanos. Apuntan hacia un neocolonialismo económico que está sujetando el desarrollo soberano del istmo centroamericano. Son medidas que no deben aceptarse y que tienen que ser rechazadas como una agresión económica, ya que van dirigidas a dismantelar los logros sociales de muchos años de lucha popular. Es un colonialismo económico que se obstina en que continuemos exportando mano de obra infrapagada e importemos productos y tecnología suprapagada.

Creo que Costa Rica y los países de Centroamérica deben ser muy cautelosos a la hora de abrir las puertas a las inversiones extranjeras; y cuidarse de que no se lleven injustamente, sin equidad, toda la riqueza producida por el trabajo y el esfuerzo de su pueblo hacia los países inversionistas ricos.

Las políticas económicas de Estados Unidos hacia Centroamérica van dirigidas a recuperar la competitividad de sus industrias en el mercado internacional, a costa del extenuante y continuo sacrificio de nuestras precarias economías, o sea, que los intereses económicos de las grandes compañías transnacionales siguen incidiendo en la definición de la política exterior de Estados Unidos hacia Centroamérica, política exterior que pretende justificar con doctrinas de franca intervención en nuestras economías (Doctrina Monroe, 1823; Doctrina Cleveland, 1895; Doctrina Root, 1912; Doctrina Wilson, 1913; Doctrina Coolidge, 1922; Doctrina Roosevelt, 1933; Doctrina Kennedy, 1961; Doctrina Johnson-Mann, 1963; Doctrina Nixon, 1971; Doctrina Carter, 1976; Doctrina Reagan, 1981), y no con principios de respeto a la independencia, soberanía y autodeterminación de los pueblos, y de condena al uso de la fuerza o de la amenaza para la solución de las controversias, principios que sólo se aceptan en la retórica de los foros internacionales.

Las importaciones tradicionales de Estados Unidos, en los últimos siete años, han venido descendiendo en forma deliberada, para dar lugar a la importación de piezas industriales maquiladas en diferentes países, para no transmitir tecnología que en un futuro pueda competir con sus intereses comerciales. En 1976, importaron tres mil millones de dólares de piezas maquiladas, en 1982 aumentaron a catorce mil millones de dólares. Esta creciente política de querer convertirnos en una gran fábrica de mano de obra infrapagada, sin protección social, con prolongadas semanas de trabajo y ausencia de sindicatos, debe terminar, puesto que no deja ningún beneficio real a la economía de ningún país.

Creo que los gobiernos de Centroamérica deben ser cautelosos a la hora de "recibir" las cuantiosas ayudas económicas de la banca internacional, para que esos créditos al final no nos esclavicen de por vida: deben ser cautelosos de la nueva política de préstamos atados y de donativos a los países en desarrollo.

Los gestores de las políticas económicas de Estados Unidos deben asumir su cuota de responsabilidad en este proceso de crisis, no como están pretendiendo hacerlo, a costa de reducir y detener el progreso social de Centroamérica, depreciando inacabablemente el valor de nuestras monedas y bajando también el precio de nuestras mercancías primarias. No quieren reconocer que el pasado dejó muy poco a muchos. Quieren institucionalizar la ignorancia y el subdesarrollo, planteando la tesis de que hay que reducir las funciones del Estado en el desarrollo democrático de nuestros pueblos.

La política proteccionista de los países desarrollados, como la de Estados Unidos, está creando sentimientos de desesperación en los países subdesarrollados, ya que está limitando peligrosamente sus potenciales de desarrollo. Tales políticas están haciendo que los problemas de la deuda externa se agraven.

Deben buscarse soluciones que no sean la de imponer austeridad y reducir el gasto público; las soluciones deben buscarse más bien impulsando el crecimiento de los países en desarrollo.

El proteccionismo de los países industrializados está fomentando en los países en desarrollo dependencias económicas obsoletas y anacrónicas, que lo único que están logrando es poner en peligro las estructuras democráticas de nuestros países.

Estamos viviendo un mundo dividido en países pobres y ricos, países industrializados y subdesarrollados, en constante agresión los primeros contra los segundos. Los países que han avanzado tecnológicamente han olvidado el significado de la palabra solidaridad y de la imperiosa necesidad de cooperar y trabajar en forma conjunta con los países en vías de desarrollo para ayudar a resolver los problemas sin destruir sus instituciones y su libertad. Las políticas



económicas de Estados Unidos hacia Centroamérica están siendo dirigidas por funcionarios de la banca privada internacional, que sólo hacen planteamientos técnicos y monetaristas, relacionados con las condiciones de pago de una excesiva deuda externa.

Creo que el gobierno de Estados Unidos debería restarle a estos funcionarios la autoridad y el poder que hoy tienen para diseñar las políticas económicas hacia Centroamérica para que así dejen de atribuirse el derecho de decidir qué es bueno o malo para nosotros; para que dejen de utilizar la violencia y la amenaza económica en actos de intervención abierta con el fin de obtener más y más concesiones al planteamiento neoliberal, que está conduciendo a una mayor concentración de capital monopolista en nuestros países, como son el desmantelamiento y traspaso de las empresas públicas, con la entrega de nuestras riquezas nacionales a los sectores que representan los intereses de las transnacionales.

Como ejemplo de esta política de amenazas económicas que obliga a nuestros pueblos a cambios estructurales de nuestras economías, es oportuno dejar constancia en este foro, de uno de esos actos de presión económica a que fue sometido nuestro país en febrero de 1983: A espaldas de los intereses de la mayoría de los costarricenses, los banqueros privados locales se pusieron de acuerdo con la Agencia Internacional para el Desarrollo, con el propósito de incluir en el convenio de préstamo con Costa Rica las siguientes cláusulas:

“Sección 3.3. Desembolsos posteriores al 28 de febrero de 1983

Como una condición previa para efectuar desembolsos después del 28 de febrero de 1983, deberá presentarse a la Asamblea Legislativa una enmienda a la ley del Banco Central, que permita la participación de los bancos privados en el redescuento del Banco Central y en otros programas crediticios, en los mismos términos en que participan los bancos estatales.

Sección 3.5. Fechas finales para cumplir con las condiciones previas

... o si la condición mencionada en la Sección 3.3. no ha sido cumplida dentro de los 30 días de la

fecha especificada, u otra fecha posterior que la AID acuerde por escrito, la AID tendrá la opción de terminar este convenio mediante comunicación escrita”.

Mediante esas cláusulas, los banqueros privados se aseguraban operar, sin mayores trabas, cuantiosas sumas de dinero del financiamiento internacional, con el aval del Estado, o sea, privatizarían las ganancias y socializarían las pérdidas.

Los banqueros privados locales sabían que la aprobación de un proyecto de ley aislado, para reformar el artículo 62, inciso 5, de la Ley Orgánica del Banco Central sería muy difícil, pues la pretensión de favorecer los intereses de un sector empresarial, en contra de los intereses de la banca nacionalizada, era muy obvia.

Ante tal situación, esos señores idearon un modo más expedito, y así, en contubernio con el Director de la Agencia Internacional para el Desarrollo, lograron colgarle, al convenio de préstamo número 515-k-040 con el gobierno de Costa Rica, las cláusulas arriba transcritas.

Sin ningún escrúpulo, la embajada americana y la Agencia Internacional para el Desarrollo, secundadas por las cámaras empresariales, la Asociación Nacional de Fomento Económico y el periódico La Nación, ejercieron una fuerte presión, con el objetivo de obtener la aprobación de las reformas a la Ley Orgánica del Banco Central y así fortalecer la banca privada, para que sirviera a las políticas de “libre” desarrollo empresarial, impulsadas por la administración Reagan.

Con esta reforma la banca nacionalizada perdió la facultad exclusiva de distribuir el crédito de los recursos obtenidos de préstamos del exterior. Perdió la facultad de asignar el crédito y decidir qué sectores de la Economía debían desarrollarse, facultades que le fueron asignadas en la práctica, e indirectamente, a la Agencia Internacional para el Desarrollo. La banca privada del país ha visto aumentado su poder económico y político al obtener el derecho de distribuir la mayor parte del ahorro externo, al mismo tiempo que se ha convertido en el promotor directo de la actividad empresarial del país. Como consecuencia, el crédito que necesitan los pequeños y medianos empresarios cada vez es menor.

La aprobación de la Ley de la Moneda y la reforma al artículo 62 de la Ley Orgánica del Banco Central, constituyeron concesiones graciosas e injustificadas a la banca privada local, un avance al proyecto económico neoliberal, y lo más grave, una pérdida de la soberanía financiera nacional, como consecuencia del acto de terrorismo económico internacional por parte de funcionarios de la embajada americana y de la Agencia Internacional para el Desarrollo.

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que Estados Unidos interviene activamente en los asuntos internos de los países centroamericanos, con la fuerza que le da su poderío económico y militar, como fue el caso de la guerra de las islas Malvinas, que demostró que los intereses de los países latinoamericanos pueden no coincidir con los de Estados Unidos; quedó claro que los países latinoamericanos debemos unir voluntades para que los cambios estructurales se den en paz y con respeto a la soberanía, sin intervenciones hegemónicas de superpotencias.

La determinación de Estados Unidos, después de haber comparecido ante la Corte Internacional de Justicia, con sede en La Haya, fue un acto censurado por parte de la opinión pública internacional.

Evidentemente el gobierno de Estados Unidos esquivó someterse al veredicto del tribunal de La Haya y de hecho se salió, para muchos expertos en derecho internacional, de la ley y justicia que debería regir las relaciones entre los países que conforman el mundo civilizado.

No podemos permitir que el enfrentamiento Este-Oeste, el de las grandes potencias, decida la suerte de veinte millones de centroamericanos. Debemos buscar, apoyar y defender los cambios estructurales, que rompan con el status quo y que permitan a los centroamericanos alcanzar niveles mínimos de vida con dignidad, cambios que deben darse sin interferencias, sin intromisiones, sin chantajes económicos.

La pregunta que hoy debemos hacernos los centroamericanos es, ¿si podemos mantener nuestra nacionalidad, frente a las amenazas económicas, políticas y militares, internas y externas, que nos quieren transformar en simples máquinas para suplir a los países desarrollados e industrializados del mundo?